

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN

GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

NÚMERO
10
CENTIMOS

ANUNCIOS

PARA TODAS LAS SECCIONES
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicados a juicio del Director

GRANADA.-Miércoles 28 de Diciembre de 1921.

Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53

Año XI.-NUM. 18.726

Grandes Almacenes LA ISLA DE CUBA

20 por 100 de baja en los precios indicados en
:Jerseys y Pielles:

Ventas al contado = HILERAS, 4 y 6 = Precio fijo

Espíritu inquieto

Francia es un país admirable por muchos conceptos; y goza legítimamente de prestigios universales y de grandes simpatías en España. Pero tiene un espíritu inquieto y batallador que le induce a crear conflictos, que le ha colocado más de una vez al borde del abismo y que ha ocasionado inmensos trastornos al mundo.

Ahora constituyen sus preocupaciones, Alemania y España. No quiere que el imperio de Europa Central levante cabeza, y se obstina en discutir derechos seculares del Reino más occidental del Continente.

Ayer dimos cuenta de las declaraciones hechas por un grave senador francés, poniendo reparos a nuestra política en Marruecos; tratando de demostrar que la unidad étnica y religiosa de Marruecos existe y que la autoridad del Sultán alcanza a todo el territorio. El objeto de ese político francés es negar que Tánger pertenezca a la zona de protectorado español; cuando es lo cierto que dentro de este protectorado se creó por el Convenio hispano francés una subzona, que es la de Tánger.

La verdad no es más que una: que en Marruecos gobiernan por intermediación del Sultán y el Jefe, en sus respectivos territorios, Francia y España, y que no pueden ostentar más títulos el Jefe que el Sultán ni el Sultán que el Jefe, hechura ambos de Francia y España.

El Sultán no tiene nada que ver en el pleito de Tánger, y el reconocimiento en su Convenio con Francia, de 30 de Marzo de 1912, los derechos españoles en Marruecos, originados por su posición geográfica y por sus posiciones territoriales en la costa marroquí.

Ahora se pretende hablar en nombre del Sultán lo contrario de lo significado en los Tratados; pero todos saben a qué atenerse, especialmente Inglaterra, a quien no conviene que mire tanto Francia al puerto de Tánger y al Estrecho.

EN DOS CUARTILLAS

DIAS DE FIESTA

La tendencia al descanso, responde a una necesidad física, o en muchos casos obedece a negligencia espiritual?

Una vez satisfecha la enérgica reclamación del organismo, según acaba de suceder en estos últimos días en los talleres donde intelectual y manualmente son producidas estas hojas voladoras llamadas periódicos, cómo el alto que hemos hecho en la labor cotidiana nos devuelve al foco de actividad con nuevos alientos y energías?

Ocurrir, por el contrario, que los nervios se desmaderan y se aletargan la voluntad; de esta monorraña no saldremos en largo tiempo, si la necesidad de vivir no fuera su perior infinitamente a la de descansar.

Si hemos aprovechado ambos días de asueto para saturarnos de oxígeno y bañarnos de sol, en dirección y pleno contacto con la Naturaleza, experimentando la felicidad de la vida del campo, nos fatiga la vuelta repentina de la poesía a la realidad. Pero acaso hemos preferido respirar durante mucho tiempo la viciada atmósfera del café, enfrascados en conversaciones insulsas, complaciéndonos en alejar de la memoria los problemas que perennemente rodean nuestra actuación familiar y social.

Por conquistar el descanso, un descanso perdurable, seríamos capaces de formidables esfuerzos y sacrificios.

Tendemos a la inercia mental, por falta de horizontes espirituales; por carencia de fe, por ausencia de un supremo ideal.

Ahora bien; no puede haber descanso, sin trabajo; el vago, rico o pobre, no saboreará la dicha del paréntesis o tréguera en la labor; y de tal modo se amplía este concepto, que bien puede afirmarse que todos quedáramos sometidos a reposo absoluto, enviáramos a quien lograra romperlo para lanzar al ruido batallar por la existencia.

Descanso, sí, pero como preparación del nuevo trabajo; para consagrarnos a la vagancia no se nos ha dado la fuerza física, ni la potencia intelectual, ni el anhelo de perfección.

MIGUEL MONTALVO.

LOS AUTOMÓVILES

EL COLMO DEL ABUSO

Dos atropellos seguidos, en que los atropellados resultaron muertos, demuestran hasta qué punto los propietarios de automóviles desprecian la vida ajena y se burlan del poder público.

No se trata de un estado caótico en que la autoridad es desconocida, solamente en Granada. En todas las grandes capitales sucede lo mismo, como los lectores ven frecuentemente y ayer mismo vieron en las informaciones telegráficas de la Prensa.

Contra el desenfreno hace falta extremar el rigor; porque en Granada se denuncia y se multa a los contraventores del Reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico; pero las sanciones deben multiplicarse, extremarse para hacer entrar en razón a los que de tal modo desconocen sus deberes y los derechos ajenos, que no vacilan en provocar una protesta que estaría muy justificada.

De todas las faltas reglamentarias, la que más debe ser castigada es la de exceso de velocidad, por lo cual se obliga a los transeúntes a correr, a huir aterrados ante el peligro.

El abuso no se puede tolerar y solo a fuerza de energía se podrá reprimir debidamente.

TRIBUNA LIBRE

¡INOCENTES!

Inocente, yo, que supongo voy a entretenerme hablando del tema del día.

Inocente tú, lector, si imaginas que en estas líneas voy a decir algo, cuando pretendo no decir nada.

Inocente él, (este él alude a quien no me lea) si por esto cree que será menos inocente.

Inocentes nosotros, los que esperábamos siquiera acertar en la pedrea del día 22.

Inocentes vosotros, los que jugasteis en treinta números distintos, calculando que la Fortuna se dejaría coger en tan pequeña red.

Inocentes ellos, los que dedican a una nueva jugada el dinerillo del reintegro.

Inocentes los que se figuraron que el Gobernador era apolítico.

Inocentes los que pensando en presentar su candidatura en Febrero, empezaban comprando delarce los fajines a los ediles que van a cesar.

Inocentes los que aseguran que el proyecto del camino de ronda va por buen camino.

Inocentes los que atribuyen a los ricos de Granada el propósito de formar una sociedad para canalizar las aguas.

Inocentes los que suponen en el Alcalde el propósito de dejar la vara en manos de la reacción.

Inocentes los que opinan que los automóviles dejarán de correr por el mero hecho de haber atropellado y muerto a dos viandantes.

Inocentes los que sueñan en una era de regeneración de España, sin ver en todas partes este letrero:

¡Inocentes, inocentes, inocentes!

UN COMENTARISTA

COSAS DE LA CALLE

La higiene por las nubes

Podíamos comenzar nuestra "cosa" de hoy, como se empieza una noticia en que se da cuenta de algún suceso, o sea: «Ayer a las nueve de la mañana eran las nueve y diez minutos, según mi reloj, ocurrió un suceso que pudo tener fatales consecuencias».

Verdaderamente que es una fatididad el «espurreo» aéreo que realizan las criadas. Lo de ayer fue en la Acera del Casino, donde desde el balcón de un segundo piso, una muchacha rolliza y con unas fuerzas hercúleas, sacudió los cobertores, alfombras y creo que no se sacudió ella, porque habiéndose dado mucha galletita

Yo me hallaba tomando un baño de sol, y tuve enseguida que cambiarme por uno de sombra y huir veloz como si me persiguiera un miura.

Todos los que tuvieron la oportunidad de pasar en aquel mismo momento por debajo del balcón, sufrieron iguales consecuencias que *mud*, pero la joven oyó unos cuantos epítetos, que, me supongo, no los olvidará.

Hasta un guardia se unió a la protesta, jurando y perjurando que si a la maritornes se le ocurriera volver a sacudir las esteras, iba a tener que sentir.

Me supongo que esto lo tendrá muy en cuenta el guardia y «procederá en justicia».

UN TRANSEÚNTE

PAISAJE

Ruge el viento; los árboles se mecen Al impulso feroz de la tormenta; La luz muriendo va; la sombra aumenta, Y las débiles plantas se estremecen.

Teje el agua, al caer, frágiles velos, Que rasgan en las ramas su tejido, Y en tristezas el campo se ha sumido Bajo el pálio sombrío de los cielos.

Fluye un débil rebaño presuroso Por un blanco sendero tortuoso Que en quebrado zigzag al pueblo sube;

Y tras él va un pastor de alma sencilla, Que reza un Padre nuestro, cuando brilla La luz del vivo rayo en una nube.

G. GONZÁLEZ DE ZABALA

DE POLÍTICA

Si D. Fernando Gómez de la Cruz, Mi querido amigo: Le agradeceré tenga la bondad de ordenar la inserción de las cuartillas que acompaño, en el periódico que tan dignamente dirige, como contestación a las declaraciones políticas del Alcalde D. José Gómez Jiménez publicadas en su citado diario.

Gracias anticipadas de su afectísimo amigo q. e. s. m.,

PASCUAL NÁCHER

Granada 27 de Diciembre de 1902.

A mi regreso de Madrid me entero de que en la Prensa local ha publicado unas declaraciones políticas el señor alcalde, don José Gómez Jiménez, en las cuales se me alude expresamente, y aunque como dice muy bien dicho señor se trata de asuntos que nada interesan a la opinión pública, me creo en el deber de contestarlas, procurando hacerlo, con la mesura y comedimiento que exigen los vínculos que con aquel me unen.

Dejando a un lado la justificación de la tardanza en dar a luz las referidas declaraciones, la juventud del partido reformista granadino, que ya luchó hace siete años (con poca fortuna por cierto), en elecciones para diputados a Cortes, y ha seguido combatiendo en casi todas las posteriores, con igual éxito, y pasando por alto también cuanto afecta a la no existencia de pactos, los cuales me fueron comunicados oportunamente por persona que tomaba parte activa en la dirección electoral, me concretaré solo a desvirtuar las afirmaciones referentes a la conducta seguida por el partido romanista en el tan cacareado pleito de la Alcaldía.

Se dice, que las fuerzas que tanto me honro en acudir, hubieron de gestionar los votos, de los llama dos lachiquistas en diferentes ocasiones; «una de ellas personalmente por su jefe, señor Nacher, el cual recibió al señor Molina de Haro en la casa, a la que fué llevado por su tío político don Rafael Sánchez López y donde se le propuso dijera al señor Moreno Agrela que los votos de los amigos del señor La-Chica, no podían ser más que para un romanista, a lo que contestó el señor Molina de Haro, y a su testimonio apelo, que ellos estaban dispuestos a votar al señor Gómez Jiménez, y no dejarían de hacerlo por ningún motivo». Esta afirmación es inexacta. El señor Molina de Haro, vino a mi casa «a ser llamado», a cumplir una atención de cortesía, que mucho le agradece y como en más de una ocasión afirmara delante de personas de respetabilidad, que era «el concejal independiente», me permití preguntarle qué criterio tenía y qué opinión había formado respecto a la elección de Alcalde, contestando el aludido, que el señor Gil de Gibaja había ofrecido la Alcaldía en nombre de su jefe político, al señor Martín Flores, cosa que a su juicio no era viable, dada la carencia de condiciones que para tal cargo tenía el concejal abista, y que la actitud que él adoptara, dependería de la conferencia que debía celebrarse con el jefe de los conservadores, lo que me pareció muy lógico, toda vez que el señor Moreno Agrela me había indicado el día antes, que el señor La-Chica le había ofrecido los servicios de sus amigos, incluso el de su hermano don Felipe, para un candidato conservador.

Todos estos extremos prueban de manera inequívoca, lo gratuito de los ofrecimientos incondicionales que el «concejal independiente» hiciera al señor Gómez Jiménez. Por otro lado ¿qué personalidad tiene el señor Molina de Haro, ni qué autoridad

podía yo reconocerle con el jefe del partido conservador, para proponerle dijera a éste que los votos de los amigos del señor La-Chica, no podían favorecer más que la elección de un candidato romanista? Por ventura, no yo, sino nadie en Granada, ha reconocido en el señor Molina de Haro capacidad política bastante para disponer, como árbitro, de la voluntad de los que son o fueron amigos políticos del señor La-Chica? ¿Ignota el señor Molina, que hace más de quince años vengo siendo abogado del señor Villaseca, quien a diario visitaba por entonces mi casa y que por tanto podía saber como pensaba este cliente y particular amigo?

Desconoce que el señor Aravaca está afiliado al partido que dirige el excelentísimo señor marqués de Alhucemas, y que como político disciplinado debía seguir las inspiraciones de su partido y no las del señor Molina? Pues si de todo esto tiene conocimiento ¿a qué abrogarse entonces la voluntad de esos señores?

Precisamente por convencimiento de que la orientación de la política conservadora, era valor entendido con el señor La-Chica, se originó mi ruptura con el jefe del partido, pues entendí que no debía aceptar presión alguna que coartara mi libérrima voluntad, toda vez que de haberme convenido para una finalidad política, la inteligencia inmediata con dicho señor La-Chica, totalmente imposible, cumpliré tiempo la mayoría de edad y no habría admitido tutela alguna para pactar directamente cuando pudiera satisfacer a los intereses políticos del partido romanista.

En cuanto por el señor Navarro Senderos esas gestiones que se dicen realizadas cerca del señor Molina de Haro, que más bien parecen novela que realidad, en el supuesto de haber existido, he de hacer constar que tales conferencias las celebró el señor Navarro encontrándose ausente y sin mi autorización ni la del partido, pero las considero tan inverosímiles que no es posible aceptarlas mientras el interesado no lo ratifique, pues bien pudieran tener distinta finalidad de la que se le supone; a nadie puede ocultarse que es completamente absurdo, que pidiera votos para un candidato maurista y no para un afín a su política, cuando ni uno ni otro partido, lo hubieran autorizado, ni menos prestado a tales combinaciones.

Ya he dicho en público y en privado, en todos tonos y en todas maneras, que desde que se constituyó el actual Ayuntamiento, he permanecido al margen del mismo, convencido de que el constante navajero por la Alcaldía, había de esterilizar toda gestión provechosa para los intereses de la ciudad. Por eso, y solo por eso, los concejales del partido romanista, cumplieron fielmente mis instrucciones de «star al lado de quien regentea la Corporación, sin crear dificultades ni exteriorizar ambiciones».

Yo no he inspirado hasta ahora campaña de ninguna clase, pero ya que se trata de mezclar a mi partido en andanzas que repudio y de las que se mantuvo totalmente alejado, he de afirmar, que no es lícito, ni aun en la esfera política, a ninguna agrupación militante, y según los dictados de mi criterio, arrear a las masas en contra de un sistema o actuación, acudir al Presidente del Consejo de ministros para pedir con voces desaforadas que rápida, inmediatamente, se dictaran enérgicas medidas enaminadas a devolver la tranquilidad perdida, en aquellos luctuosos momentos, dando al propio tiempo satisfacción cumplida al pueblo granadino por los desmanes abusos y discordias que la torpe actuación política, según se decía, hacía pesar sobre él; asistir a la sección primera del Congreso para agravar los términos de la proposición que había de presentarse a las Cortes, ejercer activa influencia para que fuera defendida por un diputado reformista, ofrecer en fin, el banquete celebrado en honor de don Juan Echevarría y «Fabián Vidal», como adalides esforzados de la campaña anticaciquista, para terminar fraternizando con el señor La-Chica en las elecciones municipales.

Estos no son dichos más o menos justificados, sino hechos que todos hemos vivido. Y conste, que de cuantos tomados, me estimo el más autorizado para proponer tales verdades, porque mis labios apenas se abrieron en aquella ocasión, hasta el extremo de merecer por parte de algunos acerbas censuras, pero mi conducta no podía ser otra: había tenido una cuestión personal con el señor La-Chica y los indeclinables deberes de la caballerosidad, exigían el respeto para el adversario. Con él no he vuelto a cruzar el salado ni la palabra.

Granada nos conoce a todos y ella es la que ha de juzgar hechos y personas.

PASCUAL NÁCHER.

LOS AUTOMÓVILES

El atropello de ayer

Ayer se registró otro atropello de automóvil, costándole la vida a una pobre mujer, que en unión de sus dos hijas, se dirigía a la estación para marchar a un pueblo donde recogerían aceitunas.

A las once menos cuarto de la mañana salieron del parador de la Calata, Ana Fernández Fernández, de 51 años, viuda, natural de Trevélez y sus hijas, proponiéndose tomar el tren mixto de Andaluces.

Al cruzar el camino entre el referido parador y el felato de San Lázaro, un toque de bocina avisó a Ana la presencia del auto número 264, de la matrícula de Granada, que, ocupado por su dueño y conducido por un hijo de éste, regresaba de la estación del Sur.

Tal vez el ruido de la bocina causó en Ana una impresión enorme,

hasta el punto de aturdirse y no saber por donde tirar.

El auto arrolló a dicha mujer, que cayó violentamente al suelo.

Acudieron varios transeúntes, dispuestos a auxiliar a Ana, entre ellos el carabinero Amador Castillo.

El dueño del automóvil «comodó en éste a la atropellada, marchando al hospital de San Juan de Dios.

El médico de guardia, don Enrique Guerrero y el practicante señor Navarro hicieron la primera cura a Ana Fernández, apreciándose una herida contusa en la parte izquierda de la región occipital con hematoma, varias heridas pequeñas en la cara, contusiones en distintas partes del cuerpo y una fuerte conmoción cerebral con pérdida completa del conocimiento.

Le fueron aplicadas a Ana varias inyecciones de aceite alcanforado y cafeína, pero era tal su estado de gravedad, que la infeliz falleció a las tres cuartos de hora.

Dado conocimiento del hecho al juzgado del Sagrado, se constituyó en el benéfico establecimiento, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

Después, el juez tomó declaración a las hijas de la desgraciada mujer, y a otras personas que presenciaron el atropello.

El conductor del auto fué detenido, conduciéndosele a la Comisaría de Vigilancia.

El juzgado del Campillo recibió ayer declaración a los testigos del accidente automovilístico ocurrido anteayer en la Carrera de Genil, en el que encontró su muerte el joven de 16 años Manuel Noguera Sola.

Aunque en los primeros momentos se dijo que el conductor del «auto», Agustín Ortiz Moya, llevaba el vehículo a excesiva velocidad, es lo cierto, por haberlo manifestado algunos individuos que se hallaban cerca del lugar del suceso, que la marcha era moderada.

FUEGO INTENCIONADO

Ayer tarde fueron requeridos el cabo de Seguridad Miguel López y los guardias José Leiva y Manuel Martín, para que se presentasen en la calle de Santa Teresa, donde se había declarado un incendio.

Personados en la casa número 3, que era la del sinistestro, procedieron en unión de los vecinos y del guardia José Marmol, inquilino de ella, a extinguir el fuego.

Este había empezado en la planta baja del edificio, consiguiéndose apagarlo a los pocos momentos y evitándose que ocurriese desgracia personal.

Los guardias comunicaron en la Comisaría de Vigilancia que el incendio fué intencionado por Carlos Aragonés Moreno y un cuñado suyo que se dio a la fuga al notar la presencia de la policía.

Aragonés quedó detenido y conducido a la Comisaría.

Ambos tienen un depósito de cubiertas de goma de automóviles en la referida vivienda.

Granada al día

Herido de un tiro.—En el Hospital de San Juan de Dios ingresó ayer, a las cinco de la madrugada, el vecino de Agrón Francisco Saavedra Baca, de 36 años, casado, con una herida de arma de fuego en la mano derecha.

Manifestó que se la había ocasionado al dispararse una escopeta cuando se hallaba cazando en dicho pueblo.

Francisco quedó encamado en la sala de Santa Ana.

Denuncia.—Luis O'alla Ortega, de 22 años, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que en la Gran Vía había sido apaleado por un tal Manuel, que le ocasionó una herida en la cabeza.

Recibió asistencia en el Hospital de San Juan de Dios.

Caída.—En la Fuente Nueva dió ayer una caída el anciano de 62 años Francisco González Moreno, ocasionándose una herida contusa en la cabeza y erosiones en la nariz.

Fuó curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Guardia civil.—La de Otura ha detenido a Manuel Casado Muñoz, Juan Campos Trevélez y José Ruiz Molero, por hurto de leña propiedad de don Andrés Montes.

Un colmo inverosímil.—Cual es el colmo de la disracación Padecer de anemia y no acordarse de que existe la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU, que es el remedio más indicdo.

Partos. En la Farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32, se improvisan *Trousseau para partos* en las condiciones que exige la elegancia

Remedio eficazísimo.—Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones: ser inofensivos y curar. Esto pasa con el *Exir Estomacal* de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Ecos de sociedad

Para el joven capitán de Ingenieros don Eduardo Picazo Burlo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Elena Cardell Pujalte, hija del magistrado de esta Audiencia señor Cardell.

—Pasa en Granada las fiestas de Navidad, el Comisario de policía, jefe del distrito de la Inclusa de Madrid, nuestro querido amigo D. Jerónimo Martos.

—Tiene anunciada su llegada a esta ciudad, para el día 1.º de año, el exministro don Natalio Rivas, que como buen granadino nunca deja de asistir a la Toma de Granada.

—Para pasar las Navidades y entrada de año nuevo, se halla entre nosotros desde hace varios días don Antonio Fernández Reina y su distinguida señora doña Ana Escribano López.

—Se encuentra en Granada el registrador de la propiedad de Sevilla, don José Sánchez Vichez.

—Para resolver asuntos profesionales, ayer salió para Madrid el abogado y concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento, don Rafael Hitos Rodríguez.

—Muy en breve regresará de París, donde ha hecho sus estudios de especialización en enfermedades de la infancia y obtenido el título de doctor en Paedicultura, el distinguido médico de nuestra Facultad de Medicina, Dr. G.ª Duarte Salcedo.

Desde 1.º del próximo año establecerá en la Gran Vía, 40, una consulta médico-quirúrgica especial para enfermedades de los niños.

—Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarrambla, 30.

Ayer tarde falleció el venerable y laborioso artista, decano del gremio de plateros de Granada, don Tomás Agrela Palenque.

Consagró su larga vida al trabajo, conquistando prestigios y el afecto y respeto de todos.

Padre de familia ejemplar, excelente amigo, generoso y noble, deja en pos de sí una estela de bendiciones.

Al dar nuestro más sincero pésame a su desolada familia, deseamos que las virtudes del finado encuentren su recompensa en el seno de la Misericordia Infinita.

Teatro Cervantes

Hoy miércoles se pondrá en escena la comedia del facundo autor Muñoz Seca titulada «El Ardido». En ella brilla con todo su esplendor el genio chispeante de tan discutido autor y al mismo tiempo en el fondo de la misma hay una saludable enseñanza.

Dicha comedia fué puesta en escena por la compañía Isaura y en el público perdurará el recuerdo de la trama y situaciones cómicas de la misma, dignas de la pluma de Muñoz Seca y una de las que más han contribuido a su popularidad.

La compañía Tudea-Montegudo ha gustado extraordinariamente, y en esta obra brilla su papel, distinguiéndose la primera actriz Conchita Robles en la cual luce su genio artístico y en la que brilla su esplendente belleza.

BANCO DE ESPAÑA

GRANADA

Negociación de Obligaciones del Tesoro.

Hasta el 31 del actual y el día 2 de Enero, que se habilitará exclusivamente para esta operación y durante las horas de nueve a una, se admitirán las Obligaciones 5 por 100, de vencimiento de 1.º de Enero próximo, para su canje por otras a dos años fecha, de igual interés y con una prima de amortización de 1 por 100 a satisfacer al vencimiento.

Las que no se presenten al canje ó al reembolso, se considerarán renovadas al 5 por 100 y seis meses fecha, no teniendo derecho a la prima de amortización.

Los que deseen realizarlas han de presentarse a señalamiento hasta el 31 de este mes.

Granada 27 de Diciembre de 1921.—El Secretario, Francisco Moreno Garrido.

EL MEJOR REGALO.—Las ligas metálicas doradas y empavonadas que se vendían a 5 pesetas, se ofrecen hoy a 2 pesetas en «La Florida», Príncipe, 14.

Telegramas y Teletogramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Bienorragia (Furgación) **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
Reyes Católicos, 62, Granada.
Al por mayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid.

MADRID

Cambó

El ministro de Hacienda, señor Cambó, ha dirigido un telegrama al conde de Coello comunicándole que, a consecuencia de averías en la máquina del tren en que regresaba a Madrid, se ha visto obligado a detenerse en Arcos del Jalón, por lo que le ruega que lo disculpe ante el Rey con quien hoy tenía que despachar.

Una instancia

El ministro de la Gobernación ha recibido una instancia del Ayuntamiento de Madrid, solicitando que los riegos de las huertas no se hagan con aguas del alcantarillado. La instancia ha sido enviada al Ministro de Fomento, señor Maestre.

Mesa en Palacio

La Mesa del Senado estuvo hoy en Palacio sometiendo a la sanción regia varias leyes, entre ellas la de ordenación bancaria.

El Presidente

El señor Maurea despachó esta mañana con el Rey. Al salir, los periodistas le preguntaron si era cierto el rumor que viene circulando de que pronto se encontrará en Madrid el general Navarro.

El Presidente respondió que, efectivamente, se está gestionando el rescate de los prisioneros, tropezándose con varios inconvenientes a consecuencia de que los moros tienen una madeja que cuesta un trabajo enorme desenredar.

Interrogado si el viaje del señor La Cierva está relacionado con el rescate de los prisioneros contestó negativamente.

Gracias al Rey

La Mesa de la Asamblea de diputaciones provinciales acudió esta mañana a Palacio para dar las gracias al Rey por las atenciones que dispensó a los asambleístas.

La suscripción de la Reina

Continúa Su Majestad la Reina doña Victoria recibiendo donativos para la suscripción a favor de los soldados heridos y enfermos de África.

El señor Francos Rodríguez entregó hoy a la Seberana 2.000 pesetas del Colegio Notarial de Madrid, que, en atención a las actuales circunstancias ha suspendido el barquete anual.

Se han recibido 15.000 pesetas de la colonia española de Valcarlos (Cuba).

La colonia española de Santiago de Cuba ha remitido grandes cantidades de tabaco, café y ron para los soldados.

Plante en un penal

El Director de Prisiones fué interrogado acerca del plante de los 47 reclusos del penal de Valencia. Contestó que carecía de importancia y que lo ocurrido es que los reclusos protestaron contra la forma en que se efectúa el cambio de penados.

El ministro de Gracia y Justicia señor Francos Rodríguez, refiriéndose también al plante ocurrido en el penal de Valencia, dijo que los presos se opusieron a que otros compañeros fuesen trasladados a Barcelona.

Trátase de una cuestión que compete resolver al Director de Prisiones.

Los presos gubernativos

El diputado señor Barcia ha intercedido nuevamente en pro de los presos gubernativos.

El señor Maurea le ha contestado que se procurará aminorar rápidamente el número y que ahora han sido libertados 23 en Barcelona.

Redada policíaca

La policía ha invadido hoy el centro comunista de la calle de Pizarro, deteniendo a nueve individuos.

Recogió 30.000 sellos de cotización de a peseta, y 60.000 de 50 céntimos.

Sigue la policía adoptando medidas contra los comunistas.

Los agnolados

La Compañía Transmediterránea ha comunicado al ministro de la Guerra que ha ampliado hasta el 10 de Enero el plazo para la expedición de paquetes y otros regalos que se envíen a África, como agnolados, a los soldados.

Los presupuestos

Se atribuye a un ministro la manifestación de que el Gobierno no confeccionará un presupuesto de reconstitución nacional, sino un presupuesto modesto en el que se aumentarán algunas partidas y se rebajarán otras.

Se calcula que podrá estar aprobado para mediados de Marzo, empezándose la discusión a primeros de Febrero que es cuando se reanudarán las sesiones de Cortes.

Esta labor la hará solamente el señor Cambó.

El viaje de Lacierva

Se asegura que el viaje del ministro de la Guerra a Melilla ha obedecido al deseo que tiene el señor Lacierva de conocer la opinión de los jefes y oficiales del Ejército de Marruecos respecto al asunto de las recompensas militares, pues en el último Consejo se mostró partidario de implantarlas por Decreto.

Entonces el conde de Coello le preguntó al señor Lacierva: ¿Pero usted sabe cuál es la opinión de los jefes y oficiales del Ejército de Melilla?

Esto y el disgusto del general Neila motiva que haya marchado a la referida plaza africana el señor Lacierva.

Respecto al asunto del general Neila, se dice que éste ha pedido licencia por enfermedad a consecuencia del nombramiento de Comandante general de Melilla, cargo para el cual considera él tener más derechos, antigüedad y categoría.

Las Cámaras y los tratados

Don Basilio Paraiso se ha dirigido al Gobierno pidiéndole que se cumpla el precepto legal de que las Cámaras de Comercio informen en los proyectos de tratados comerciales.

Los asesinatos de Bato

Hoy continúa «La Correspondencia de España» su relato acerca de la detención de Nicolau.

Dice que el Comisario español, de acuerdo con el de Berlín, se presentó en el domicilio de Nicolau, é interrogado éste respondió llamarse Adolfo Díaz Herrán, catalán y obrero metalúrgico.

Nicolau fué detenido y conducido a la jefatura de policía en unión de su mujer, que se hallaba en la cocina.

Manifestó la mujer que su nombre era el de Lucía Marta Bradi, soltera, que, siendo mujer de vida airada, conoció a Adolfo Díaz uniéndose a él y acompañándole a Berlín.

El jefe de policía estuvo interrogando a Nicolau durante 10 horas seguidas, de lo que protestó el detenido.

Entonces, el policía presentó a Nicolau un retrato suyo.

La estupefacción de Nicolau fué enorme.

—En efecto—dijo éste—yo soy el nombrado Leopoldo Noble que buscan en Madrid.

Declaró que él no tomó parte activa en el atentado.

El viaje a Berlín se lo proporcionaron los sindicalistas Gohal y Harch, quienes le facilitaron el dinero necesario.

Lucía manifestó que su verdadero nombre era el de Joaquina Concepción, que era esposa de Nicolau, y que era una mujer virtuosa.

Antes no lo dijo así, para salvar a su marido y salvarse ella misma.

Nicolau dio detalles acerca del paradero de Cassanella.

Se sabe que había preparado un complot terrorista en España con arreglo a un plan fraguado en Rusia por el propio Lenin y con instrucciones de Trotsky.

España en Marruecos

Entrega de fusiles

Melilla.—Los fusiles entregados por los kabileños de Quedbana, Ghelaya y Ulab-Satut, ascienden a 3.000.

Se somete el Raisuni?

Tetuán.—Se afirma que el general Berenguer regresará a esta plaza el 2 de Enero próximo, a fin de reanudar las operaciones contra Beni-Aros.

La columna Barrera operará en combinación con la columna Castro, y otras dos columnas saldrán respectivamente de Xauen y Seten.

Se dominarán Alau y Ferra y el enemigo quedará encerrado en el poblado, sometido al fuego de nuestra artillería, por lo cual no tendrá otro remedio que rendirse.

El espíritu de las tropas es admirable.

Los poblados a donde llega nuestro ejército, se apresuran a pedir la paz.

Se dice que el lugarteniente del Raisuni, Hamido, ha solicitado el perdón.

Otros informes afirman que el Raisuni está dispuesto a someterse y que solicitará el perdón en unión de Hamido.

Telegrama oficial

El parte recibido en el Ministerio de la Guerra dice que llegó el señor Lacierva sin novedad y que no ocurre novedad en los territorios españoles en África.

El parte recibido en el Ministerio de la Guerra dice que llegó el señor Lacierva sin novedad y que no ocurre novedad en los territorios españoles en África.

zo de las tropas, así como de los jefes y oficiales.

No se crea aquí que el Sr. Lacierva haya venido expresamente a tratar del rescate de los prisioneros.

En cuanto al viaje de los directores de periódicos madrileños, se afirma que realizarán una labor colectiva en pro del rescate.

El Sr. Lacierva se aloja en la Alta Comisaría.

Los periodistas, en la Comandancia general.

Noticias de Tetuán

Tetuán.—En Azernum han celebrado una detenida conferencia los generales Barrera y Marzo.

Los indígenas conviven con nuestras tropas, y aseguran que ellos, en vez de pelear, dejarán libre el campo.

Dicen que únicamente la jarka mandada por Hamido fué la que opuso resistencia.

Al Hospital militar se le ha dotado de cine para distracción de los soldados heridos y enfermos.

Las fiestas de Navidad se celebran con gran animación.

Han llegado muchas familias para pasar las Pascuas en unión de sus deudos.

Provincias

Los acorazados

Ferrol.—El acorazado *España* ha zarpado para Algeciras.

El primer viaje que haga el acorazado *Jaime* será al Japón.

El acorazado *Victoria Eugenia* quedará listo en Febrero próximo.

Traslado al Penal

Zaragoza.—Ha salido para el Penal de Cartagena, Inocencio Domínguez, para cumplir la condena que se le ha impuesto por asesinato de dos empleados municipales.

Dama rusa y extranjero indiguado.

Barcelona.—Un extranjero entabló conversación en las Ramblas con una dama elegante y guapa y la acompañó a su domicilio.

Ya en el cuarto de la señora, tres individuos que allí estaban ocultos se arrojaron sobre el extranjero, sujetándolo y robándolo.

Los atracadores huyeron.

Poco después compareció el extranjero en una Comisaría, donde se mostró indignado, no por el robo, sino porque la dama se reía a carcajadas mientras lo saquearon.

Contra los Sindicatos

Tarragona.—Han ingresado en la cárcel varios individuos que pretendían reconstituir el Sindicato único.

La denuncia la han hecho los mismos obreros.

Contra el diputado Villar

Barcelona.—Han sido denunciados al fiscal varios farmacéuticos acusados de haber dirigido amenazas de muerte al diputado Sr. del Villar, que los denunció en el Congreso.

Próximo cierre

Barcelona.—Se anuncia el cierre próximo de una fábrica de tejidos. Quedarán parados centenares de obreros.

Extranjero

Movimiento revolucionario

Londres.—Comunican de El Cairo que en los choques de los revolucionarios con la policía resultaron 5 muertos y 4 heridos.

En Alejandría se han declarado en huelga los telegrafistas y se teme que estalle la huelga general.

Nuevo ducado

Roma.—Al generalísimo Díaz le ha otorgado el Rey el título de duque de la Victoria.

ADVERTENCIA

Como los lectores de LA FUELEDAD recibieron muy tarde el número de ayer y hoy no les servimos más que una hoja, ocurriendo esto inmediatamente después de no haberse publicado los periódicos dos días seguidos, les debemos una explicación.

El público, siempre benévolo, transigente y dispuesto a ponerse en razón, respeta la costumbre tradicional de dar descanso a los obreros en día tan señalado como el de Nochebuena y sabe que tampoco se trabaja en domingo, en cumplimiento de la ley del descanso dominical; causas por las cuales no hubo Prensa en Granada el domingo y el lunes últimos.

Pero anteañoche, cuando había de reanudarse el trabajo normal, resultó que faltaron tres cajistas, motivando el gran retraso en la salida del número, y anoche, contra lo que esperábamos, también faltaron tres, sin que sepamos a estas horas a ciencia cierta a qué causa, que no se nos ha comunicado, obedece su ausencia del trabajo.

Comprenderán los lectores que esto no depende de nuestra voluntad, y confiamos en que esta noche esté completo el personal de nuestros talleres.

Telegramas de Melilla

El Casino Principal, recibió ayer los siguientes:

“Cuerpos Córdoba, Artillería y Lusitania recibieron agnolados, que agradezco. Cariñosos saludos a Granada.—Fresneda.”

“Recibido metálico para agnolados Pascuas del grupo. Muy agradecidos le están. Le felicitan a usted y Junta directiva Casino por Navidades y Año nuevo.—El teniente coronel, Seridá.”

“En nombre oficialidad y tropa este Batallón y en el mío doy a usted expresivas gracias delicada atención, rogándole transmita efusivo saludo socios esa entidad y Junta Beneficencia.—Jefe Batallón Córdoba.”

“Jefes oficiales y tropa Lusitania agradecen obsequio de esa simpática sociedad y Junta benéfica estimando mucho oportunidad del recuerdo y deseándole muchas felicidades, el coronel, Portal.”

Teatro Isabel la Católica

En este hermoso coliseo, que es sin duda el que reúne mayores comodidades, por estar dotado de una excelente calefacción, proyectanse desde anoche, las mejores producciones cinematográficas, debido a estar explotado por una empresa que supo adquirir la exclusiva de los mejores estrenos de la selección Verdaguer.

Para esta noche proyectarán el estreno de la gran película en cuatro partes, *Una gran idea* y la cómica de gran éxito *Máquina rejuvenecedora*.

Unido todas estas cosas buenas de comodidad y de un espectáculo al precio de cuarenta céntimos asignado a la butaca, no es de dudar un gran negocio, en el mejor teatro de Granada.

Coliseo Olympia

Para hoy miércoles festival de los Santos Inocentes, se ha preparado un colosal programa por tarde y noche.

De tres a ocho gran programa cinematográfico proyectándose la sugestiva película en cinco partes «Batalla de reinos» y el episodio de la sensacional serie «La fortuna fatal».

A las ocho y tres cuartos diez y media, dos selectas secciones de cine y variedades, tomando parte Rosarito Ruiz, Los Lerin y Paquita Garzón, artistas que tantos aplausos están consiguiendo.

En la sección de las ocho y tres cuartos hará su debut la escultural alambrista Mis Gruper, acompañada de su profesor Mr. Roquefort, artistas, procedentes del teatro Hipódromo de Londres.

Mañana jueves, despedida de todas las atracciones que componen el cartel de hoy, y el viernes hacen su debut dos importantes atracciones.

Muy pronto, Graciela, notable cancionista y la gran película «La novia número 13».

Cámara de Comercio

El sábado celebró sesión la Cámara de Comercio bajo la Presidencia de don José Pérez de la Blanca y con asistencia de los señores Velasco, Leyva, Luque, Dalmaes, Rosales, Bandrés, Peña y Jaraba.

Después de aprobada el acta de la anterior los señores Bandrés y Rosales dieron las gracias por su designación de miembros de la Junta y el Sr. Presidente les dio la bienvenida prometiendo que colaborarían en beneficio de los intereses que la Cámara representa.

El puerto de Motril

Se trató detenidamente de la continuación de las obras del Puerto de Motril. La Cámara desde hace mucho tiempo viene persiguiendo ese ideal que en gran parte solucionarían para Granada el problema del transporte y en repetidas ocasiones solicitó del Ministerio de Fomento que se reanudasen los trabajos, llamando su atención sobre el hecho de que los temporales y el abandono destruyeron las obras ejecutadas anteriormente.

En el mes pasado se habló de proseguir la campaña, pero previamente quiso la Cámara oír la autorizada opinión de su vicepresidente don Alfredo Velasco, conocedor del asunto y del expediente, que tan ligado se halla al de construcción del ferrocarril eléctrico. El señor Velasco se hallaba en Madrid precisamente ocupándose de esos negocios y se acordó esperar su regreso.

Mientras tanto surgió la loable iniciativa del diputado provincial señor Ramírez Antrás que la Cámara aplaude y que incondicionalmente acepta y a ella suma sus esfuerzos.

De los antecedentes adquiridos resulta que las obras del Puerto están pendientes de estudio por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de unas variaciones importantes que introdujo en el proyecto y que una vez aprobadas éstas, podrán sacarse a subasta, para la que parece contarse con la seguridad de contratación.

En vista de ello, se autorizó al señor Velasco para entrevistarse con los ingenieros y conseguir que ulmen a la mayor brevedad sus trabajos y tan pronto como se remitan a Madrid, convocar una reunión y con todo brio y yendo a la Corte, todas las representaciones granadinas y motrileñas, si se estima conveniente, rechazar la aprobación definitiva y la subasta de las obras.

Exposición Universal

Se dio cuenta de la comunicación del

EL SEÑOR

Don Tomás Agrela Palenque

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA.

Ha fallecido piadosamente en el Señor en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su director espiritual, don Paulino Medina Callejas; su desconsolada esposa, doña Josefa Espinar Escribano; sus hijos, doña Concepción, don Tomás y don José; hija política, doña Jesusa Fernández Lerena; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 28, a las tres y media de su tarde, desde la casa mortuoria, San Pedro Mártir, 17, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores los vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despiden en dicha iglesia. No se reparten esquelas.

Todas las Misas que se celebren hoy en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias y la de ocho y media en las Esclavas del Sagrado Corazón (Arandas), serán aplicadas por el alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Ministerio de Estado invitando para concurrir a la Exposición Universal de Buenos Aires que habrá de celebrarse en Julio del próximo año de 1922. El Comité directivo manifiesta se haga saber que de acuerdo con el plan de su organización, los edificios e instalaciones de la Exposición Universal se construirán sobre una superficie de 500.000 metros cuadrados, en terrenos cedidos especialmente por el Gobierno Nacional y la Municipalidad de Buenos Aires. Se levantarán distintos pabellones que serán grandiosos por su estilo y magnitud, destinados a las principales Naciones y además otros de carácter internacional, en los cuales se harán exposiciones de aviación, automovilismo, maquinaria, bellas artes, modas, etc., etc.

Se encarece a los comerciantes e industriales concurren con sus productos a esta Exposición, teniendo en cuenta el puesto de honor que se ofrece a España, para estrechar los lazos de afecto y relación comercial e industrial con la Argentina.

Aranceles

Dióse lectura a varios trabajos de diversas Cámaras y entidades económicas coincidiendo todos con el parecer e instancia elevada por esta Cámara contra el proyecto del Arancel.

Exposición de Industrias Británicas

Se dió cuenta de que desde el día 27 de Febrero al 10 de Marzo de 1922, se celebrará en Birmingham (Inglaterra), una exposición de Industrias, cuya lista de artículos ha sido publicada en el «Boletín de la Cámara» del presente mes.

Transportes

De acuerdo con la Cámara de Comercio de Sevilla se acordó dirigir instancias al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Fomento, en la que para evitar las sustracciones de mercancías se solicite, el aumento de la Guardia civil, y que así como ésta presta servicio de escolta en los trenes de viajeros y las parejas de las demarcaciones en que hay estaciones hacen acto de presencia en las mismas, al paso de los trenes, siempre que otros servicios no se lo impidan, asimismo la fuerza que se creara prestaría el de vigilancia, teniendo alojamiento en las mismas estaciones que se designaran como puestos permanentes, con el radio de acción que fuera necesario, los relevos convenientes y oportuna combinación entre los guardias de Estaciones, vías y trenes de la misma sección. Con tal medida, en absoluto, se acabarían los

Dulces de Santiago

Los verdaderos y acreditados dulces de Santiago, el que desde hace 22 años sirve a una clientela numerosa de Granada y su provincia los famosos roscos, mantecados y polvorones que prefieren las familias de buen gusto, los encontrará el público en el despacho de la calle de Párraga, núm. 14, frente al horno de la misma calle, y se ruega a los compradores que se fijen en que los legítimos, los selectos que no admiten competencia, llevan el sello que garantiza su procedencia, en el que se leen solamente estas palabras: MANTECADOS DE SANTIAGO, y asimismo se expresa la legitimidad en los polvorones de dicha marca.

NO EQUIVOCARSE.
Despacho del verdadero SANTIAGO.
Párraga, 14, frente al horno.

Nuevo Almacén
LA SANTISIMA TRINIDAD

Vinos especiales manchegos legítimos de ava.—Tinto, a 9 pesetas arroba. Blanco, a 8,50 idem.

Vinagre de yema extra, a 9 pías, arroba. Litro de vino 6 vinagre, 60 céntimos. Cognac, botella de 3/4 litro, 4,50 pesetas. Sin envase, 4 pesetas los 3/4 litro. Aguardientes especiales de Rute, triple anís, litro 4 pesetas.

Hay embotellado de todas clases. Especialidad en chaeinas y comestibles. PLACETA VILLAMENA, 1. ESQUINA CARCEL BAJA

Dr. Francisco Roca Sánchez
CONSULTA GENERAL
DE MEDICINA Y CIRUGIA
Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS

De tres a cinco.
MÉNDEZ NÚÑEZ 23, 1.ª (ANTES NAVAS)
Teléfono núm. 600.

PARA CALZADO

Barato y Elegante

Ninguna casa como la zapatería Las Tres BBB

Quien la visite en estos días se convencerá de ello.

FRANCISCO MARTÍNEZ MORALES.—HILERAS, 3, GRANADA

Para Garbanzos finos

De Castilla, Alfarnate y Zafarraya

á precios módicos

Almacén de Coloniales y Sobrinos de Cándido Sáenz

Fábrica de Chocolates de Sobrinos de Cándido Sáenz

PESCADERIA, 9 y 11 — GRANADA

Ensayos y Análisis de Tierras Minerales y Abonos

INSTITUTO DE ANALISIS QUIMICOS

ALEJANDRO AVILA REYES
SAN JERÓNIMO, 44, Y TENDILLAS 2.—GRANADA

LABRADORES!

Llega la época de vuestras siembras; si no hacéis economías en las labores, las próximas cosechas serán ruinosas; vuestra salvación está en los procedimientos mecánicos, no os quepa duda; sembrar, cultivar y recolectar por estos procedimientos y estareis salvados.

Acudid todos al campo de experimentos situado frente a la estación de Andáez y veréis al tractor UTILTOR, indispensable para el pequeño agricultor, y al TRAILOR, rey de los tractores, para el agricultor en grande, todos los lunes, miércoles y viernes, de 5 a 7 de la tarde. Se hacen toda clase de pruebas en tierras particulares. Precios y detalles, Francisco Herrera, Gracia, 7.

Ventas al centado y a plazos